

De acuerdo del Consejo remito á V^m Don Excm.
 plares del Decreto de S. M. para que por los plau-
 sibles motivos que refiere, disponga se tributen
 á Dios las debidas gracias como S. M. manda.
 Dios guarde á V^m muchos años. Madrid 16
 de Marzo de 1780.

Francisco de Aragon
 Redin.
 E

Or
 Alcalde ma. de la Villa de Caravaca